

Os informamos de la Jornada de Formación, que se va a celebrar el día **27 de Abril de 2018 de 10:00 H. a 13:00 H.** en la **sede colegial**, c/ Joaquín Costa, 16, ppal.izda. de Zaragoza, con la siguiente temática:

## **“El contrato del Administrador de Fincas: Aspectos Jurídicos-Prácticos”**

Esta jornada será impartida por:

**D. Jesús Flores Rodríguez**, Doctor en Derecho. Profesor titular de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid.

Los temas a desarrollar serán:

- 1.- El nacimiento del contrato: el nombramiento del Administrador de Fincas colegiado.
- 2.- Clases de Administrador: el Administrador persona física y jurídica. El problema de los honorarios orientativos y el intrusismo profesional. La sustitución puntual o provisional del Administrador por compañeros o colaboradores (enfermedad, vacaciones, etc.). El traspaso de la cartera de clientes.
- 3.- La forma y duración del contrato: el Administrador como prestador de servicios y la protección del consumidor y usuario. La redacción del documento contractual. La validez del presupuesto aceptado por la comunidad. Efectos del contrato firmado por el presidente sin conocimiento previo de la Junta. Cláusulas contractuales generales, particulares y abusivas.
- 4.- Las funciones del Administrador frente a la Comunidad: funciones generales típicas y atípicas. Funciones a las que no está obligado el Administrador frente a los propietarios.
- 5.- La extinción del contrato del Administrador: el cese anticipado e injustificado. El deber de indemnizar al Administrador. La renuncia del Administrador. Obligaciones derivadas del cese. Cómo reclamar los honorarios del Administrador.
- 6.- Liquidación y entrega de la documentación. Forma, tiempo y lugar. El derecho de retención.

La asistencia a esta jornada dará derecho a **0,30 bonus de formación**.

Para la inscripción a la presente jornada deberá efectuarse un ingreso de **10€** en el siguiente nº de cuenta: ES 25-2085-5200-83-0333681800, cuyo titular es el Colegio.

El número previsto de asistentes es de **35 personas**, y es por lo que solo se admitirán **inscripciones** que tengan entrada en el Colegio **hasta el día 25 de Abril de 2018, o hasta completar aforo**, debiendo solicitar la inscripción a [secretaria@cafaragon.com](mailto:secretaria@cafaragon.com).

**Las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción**, confirmándose por parte del Colegio su disponibilidad y a partir de ese momento debéis realizar el ingreso en la cuenta bancaria, enviando también el justificante del mismo a [secretaria@cafaragon.com](mailto:secretaria@cafaragon.com)

Para acreditar vuestra presencia, es necesario que firméis en la relación de asistentes, confeccionada para tal fin.